

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4745-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil MADERERA PEÑA BLANCA S. DE R.L. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019011362813** y con domicilio en el municipio de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **LEONEL ALFONSO HERRERA ZELAYA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **MICHAEL BLADEMIR CASILDO VELASQUEZ** con carnet de colegiación No. **29412** presentó solicitud en fecha 09/02/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4745-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil MADERERA PEÑA BLANCA S. DE R.L. DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **22** días del mes **Febrero** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 22 febrero 2024

Válido hasta 22 febrero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **25e3a814-10e5-4707-976e-a6cd3fd9d543**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42675>

Expediente No.	42675
Sociedad Mercantil Nacional	MADERERA PEÑA BLANCA S. DE R.L. DE C.V.
No. de Resolución	4745-2024
No. de Certificación	4745
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	22/02/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Maderas duras, Vigas de madera, Tablas de madera, Postes de madera
Registro Tributario Numérico	05019011362813
Certificación del Órgano Societario	LEONEL ALFONZO HERRERA ZELAYA, LEONEL GERARDO HERRERA MATAMOROS
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, Santa Cruz de Yojoa
Dirección	PEÑA BLANCA, BARRIO EL CENTRO, SANTA CRUZ
Teléfono	94710146
Correo Electrónico	mikey.2687@gmail.com

Fecha de Emisión: 22 febrero 2024

Válido hasta 22 febrero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **25e3a814-10e5-4707-976e-a6cd3fd9d543**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42675>